

# SEGUNDO CONCURSO DE ILUSTRACIÓN ERÓTICA

## Bases del II concurso de Ilustración La Boca Erótica:

Queda abierta desde el viernes 15 de diciembre de 2017 la segunda convocatoria al concurso de ilustración erótica del festival LBE.

**El tema propuesto para la ocasión es “Erotismo ibérico”.**

**Buscamos la mirada personal de cada artista, que su obra rezume erotismo y vaya más allá de los estereotipos de la piel de toro.**

- **1. Participantes.** Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia. Se admitirán un máximo de dos ilustraciones que tendrán que ser inéditas y propias por autor.
- **2. Tema.** Las propuestas deberán atender al tema “**Erotismo Ibérico**”.
- **3. Técnica.** Cualquier técnica será aceptada (acuarela, pastel, digital...), siempre que el formato final sea el requerido por las bases.
- **4. Formato.** Los dibujos se enviarán montados y listos para exponer en un tamaño de 25 x 25 cm en *foam* o marco, a consideración del autor.
- **5. Inscripción.** La(s) obra(s) deberá(n) ir firmadas y enviarse en formato digital a una resolución de 300 dpi para su pre-selección a [ilustracion@labocaerotica.com](mailto:ilustracion@labocaerotica.com) solicitando acuse de recibo y con el asunto INSCRIPCIÓN 2ª CONCURSO ILUSTRACIÓN LBE.



**la boca erótica**  
FESTIVAL DE CINE DE TEMÁTICA SEXUAL

[www.labocaerotica.com](http://www.labocaerotica.com)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Vimeo](#)

# SEGUNDO CONCURSO DE ILUSTRACIÓN ERÓTICA

Se acompañarán de la ficha de inscripción junto con una copia del DNI o Pasaporte.

Una vez seleccionadas las obras finalistas, la organización se pondrá en contacto con los seleccionados para el envío de los originales.

- **6. Plazo de entrega.** La fecha límite de envío de trabajos para la pre-selección será el Domingo 28 de enero de 2018 a las 24:00h. hora española peninsular.
- **7. Exhibición.** Todas las obras presentadas a concurso formarán parte de la exposición que tendrá lugar en Madrid durante el festival La Boca Erótica y se subirán a la web del festival.
- **8. Obras.** Las obras presentadas permanecerán en poder de la organización del festival durante un año, para su promoción. Una vez finalizado este tiempo el autor podrá solicitar su devolución a excepción del ganador del concurso.
- **9. Derechos.** Los autores de las obras presentadas cederán los derechos no exclusivos de reproducción y promoción de las obras al organizador y al propio festival de La Boca Erótica, siempre que no exista un objetivo de lucro por parte de estas organizaciones. A excepción del ganador del concurso, que también cederá los derechos en exclusividad.
- **10. Jurado.** El jurado oficial del concurso estará compuesto por profesionales del mundo de la ilustración, la cultura y la comunicación. Siendo su decisión inapelable.



**la boca erótica**  
FESTIVAL DE CINE DE TEMÁTICA SEXUAL

[www.labocaerotica.com](http://www.labocaerotica.com)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Vimeo](#)

# SEGUNDO CONCURSO DE ILUSTRACIÓN ERÓTICA

- **11. Premios:** Un único premio en metálico de **500 €**
- **12. Fallo.** El fallo se hará público en la web del festival [www.labocaerotica.com](http://www.labocaerotica.com) el 10 de febrero de 2018 a las 24:00h
- **13.** El festival en ningún caso se hará cargo del envío ni devolución de las obras.
- **14.** La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases.
- **15.** El Festival de La Boca Erótica se reserva el derecho de modificar parte de estas bases si fuera necesario.

**¡Muchas gracias a tod@s por participar! Y ¡Suerte!**

Para cualquier duda sobre las bases no dudes en escribirnos a [ilustración@labocaerotica.com](mailto:ilustración@labocaerotica.com)



**la boca erótica**  
FESTIVAL DE CINE DE TEMÁTICA SEXUAL

[www.labocaerotica.com](http://www.labocaerotica.com)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Vimeo](#)

*\* Al premio se le descontarán los impuestos pertinentes en caso de que los hubiese.*